

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**35544** *EJECUTIVA SAMANÁ, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*ARUAL GEJOR, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de corrección de errores.

Se hace público que por error en el anuncio de fusión por absorción, publicado con fecha 2 de Noviembre en el BORME n.º 209, de las entidades "Ejecutiva Samaná, S.L." y "Arual Gejor, S.L." se manifestó que se adoptaba la denominación de la absorbida ("Arual Gejor, S.L.") cuando la realidad es que se mantiene tras la fusión la denominación de la absorbente "Ejecutiva Samaná, S.L."

Madrid, 30 de noviembre de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración de "Ejecutiva Samaná, S.L." El Administrador Único de "Arual Gejor, S.L."

**ID: A090088702-1**